

I.E.S. SANTA ÚRSULA

PROGRAMA DE DIRECCIÓN

Candidato: José M. Marrero M.

Enero de 2010

ÍNDICE

- 1. Motivos para un Proyecto**
- 2. Nuestro Instituto: Análisis**
 - a. Entorno**
 - b. Datos: alumnado y familia; profesorado y PAS**
 - c. Resultados académicos**
 - d. Convivencia y Disciplina**
 - e. Economía, Recursos e Infraestructuras**
- 3. Objetivos 2010-2014**
- 4. Líneas de Actuación**
- 5. Propuestas de Organización y Mejora**
 - A) Propuesta de Relaciones del Centro**
 - a. RELACIONES CON EL ILMO. AYTO DE SANTA ÚRSULA**
 - b. RELACIONES CON EL “AMPA ELPORVENIR”, FITAPA, UDECA, ETC.**
 - c. RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES Y ASOCIACIONES**
 - d. LA PARTICIPACIÓN**
 - B) Propuesta de Organización y Gestión**
 - a. HORARIO LECTIVO Y REUNIONES**
 - b. GUARDIAS Y BIBLIOTECA**
 - c. CONVIVENCIA Y DISCIPLINA**
 - d. SECRETARÍA Y GESTIÓN ECONÓMICA**
 - e. DEPARTAMENTOS: ECONOMÍA, FOTOCOPIAS, AULAS Y MATERIAL**
 - f. ACTIVIDADES**

g. LAS TIC

C) Propuesta Pedagógica

a. PEC

b. COMPETENCIAS BÁSICAS

c. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

d. ESPECIALIZACIÓN DIDÁCTICA CLIL

e. ATENCIÓN A LOS ALUMNOS DE NEE

f. INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS

g. FP

h. DINAMIZACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

D) Propuesta de Material e Infraestructuras

a. POLIDEPORTIVO TECHADO

b. JARDINES Y PATIOS

c. RAM

d. MOBILIARIO

e. ENERGÍAS RENOVABLES, AHORRO Y RECICLADO

6. Evaluación del PAD

7. Propuesta de Miembros del Posible Equipo Directivo y Funciones

1. MOTIVOS PARA UN PROYECTO

Explicar por qué presentar un Proyecto de Dirección puede parecer difícil teniendo en cuenta las actuales circunstancias de la comunidad educativa canaria. Concretando más, existen obstáculos muy importantes para que la tarea de la dirección de un centro educativo no resulte atractiva:

- La responsabilidad legal que se adquiere, en sus vertientes penal y civil, donde cada vez es más frecuente acabar dilucidando las actuaciones educativas ante el juez.
- La problemática que el sistema educativo viene planteando, tanto desde la perspectiva de los cambios del propio sistema, como desde las implicaciones sociales de dichos cambios.
- Un ambiente que se ha ido enrareciendo paulatinamente en los últimos dos cursos por la forma en que se está tratando al profesorado (plantillas, oposiciones, listas de interinos, sustituciones, etc), tanto en las condiciones de trabajo, como en un intento de descrédito del mismo ante la opinión pública.
- Una extrema penuria económica, que obliga a economizar en todos los órdenes para afrontar los gastos corrientes, y que impide el desarrollo de proyectos y la necesaria continua renovación de medios, especialmente los tecnológicos.

Ante todo este panorama, el papel intermedio que el equipo directivo de un centro juega entre el profesorado (en muchos casos desencantado de su tarea), y la administración educativa (que tiene las más altas cotas de descrédito entre sus trabajadores, que gestiona sin atender a la comunidad educativa, que ahorra en lo esencial y despilfarra en lo accesorio) es muy difícil. Aspira a contentar a ambos estamentos a la vez y a crear un microclima en su centro en donde poder resguardarse

de las inclemencias para desarrollar diariamente las actividades de enseñanza. En esta situación es un milagro que haya candidatos.

Esta candidatura no es nueva; lleva en el ejercicio del puesto bastantes años. Y ni los problemas aludidos anteriormente, ni el intenso trabajo durante todos estos cursos han sido suficientes para desilusionarla. Precisamente porque queda ilusión y confianza en poder desarrollar el trabajo de la dirección con espíritu emprendedor es por lo que se aspira a la reelección.

Los motivos por los que se presenta este proyecto podemos concretarlos en dos:

- **El interés por el buen funcionamiento del Centro: una organización eficaz y precisa que haga cómodo y agradable el trabajo de alumnado, profesorado y PAS, y por supuesto el acercamiento de la familia y otros agentes externos.**
- **La orientación de buscar la modernidad en todos los aspectos de la institución, para situarla en la vanguardia académica.**

El presente documento constituye una continuación al proyecto de organización y gestión del Instituto de Enseñanza Secundaria de Santa Úrsula que presentó esta candidatura para los trienios 2004-2007 y 2007-2010. Se plantea como una continuidad con el trabajo desarrollado durante esos años y asume la organización que se ha ido dando la institución a través de la participación de todos los sectores. Aspira a mantener las prácticas de gestión y convivencia presentes, reforzándolas y mejorándolas en los aspectos que considera más débiles.

2. NUESTRO INSTITUTO: ANÁLISIS

ENTORNO:

El IES Santa Úrsula viene aportando a Canarias desde 1989 la formación de ciudadanos autónomos y capaces de integrarse en la vida social, con actitudes democráticas, de respeto y de solidaridad. Al mismo tiempo, aporta la formación en conocimientos y habilidades propios de los distintos niveles educativos que se imparten: ESO, Bachillerato y FP.

El Instituto se encuentra en la actualidad muy implicado con el municipio de Santa Úrsula. De sus aproximadamente 14000 habitantes, cerca de 600 son su alumnado, y otras 2000 personas están en contacto con el mismo en su condición de familiares, alumnos de la universidad popular, empresas colaboradoras en la FCT, proveedores, etc. Cooperamos en el desarrollo local con todas las instituciones y asociaciones que trabajan por un futuro mejor. Además tiene fuertes lazos con los otros municipios de la comarca de Acentejo, y el Valle, especialmente con La Victoria y La Orotava.

El fuerte desarrollo económico en la comarca de los años pasados aportó altos ingresos económicos, especialmente en los sectores de la construcción y servicios, y un retroceso en la actividad agrícola. Esta situación ha cambiado con la llegada de la crisis económica, cuyos efectos se dejan sentir en una parte importante de la población; son cada vez más los que precisan la ayuda que presta la asistencia social.

DATOS: ALUMNADO Y FAMILIA; PROFESORADO Y PAS

El centro supera ligeramente los 700 alumnos, distribuidos en unos 450 en la ESO, 150 en Bachillerato y algo más de 120 en FP. Su residencia es principalmente el municipio de Santa Úrsula (casi la totalidad de los de la ESO) y en las etapas postobligatorias hay una notable presencia de alumnado de La Victoria, La Orotava y La Matanza. El alumnado es mayoritariamente nacional, y los de nacionalidad extranjera suelen ser

principalmente ciudadanos europeos de la UE o de Sudamérica. En general, las familias suelen acercarse al instituto al menos para los actos de presentación del curso y la recogida de notas, así como cuando se les pide colaboración por parte de tutores y Jefatura.

El profesorado ronda las 70 personas y hay 5 miembros del PAS. Todo el PAS tiene condición de fijo y el profesorado en su inmensa mayoría es funcionario de carrera con destino y de estos una alta proporción tiene su plaza definitiva en el centro, por lo que el Claustro es muy estable.

RESULTADOS ACADÉMICOS

Los resultados académicos son los esperables en un municipio semiurbano de canarias, y arrojan datos de éxito escolar muy parecidos en los últimos cursos. En la ESO los mejores resultados están en 1º y 4º (sobre el 65% de éxito), siendo 2º y 3º mucho más flojos (alrededor del 50% de éxito). El Bachillerato Científico-Tecnológico obtiene mucho mejores resultados que el de Humanidades, pero la media de aprobados de ambos es solo del 50%. Y en FP los resultados están por encima del 80% de éxito.

Aunque están en la media de la zona norte de Tenerife, los datos no son nada brillantes, y sin duda este es un aspecto esencial a mejorar.

CONVIVENCIA Y DISCIPLINA

Durante algunos cursos a principios del siglo la convivencia fue un auténtico problema, no sólo por el número de incidentes, sino porque el centro carecía de un sistema para afrontar la convivencia y la disciplina. Progresivamente se consensuó un protocolo para abordar estas situaciones, fruto del cual la problemática en este aspecto se ha reducido a cotas “aceptables”. La percepción del profesorado que se incorpora al instituto es que la situación es “buena” en relación a la mayoría de centros del entorno. Esto puede ser motivo de orgullo, pero ni mucho menos se puede dar el tema por zanjado.

Hoy en día hay una Comisión de Convivencia y un Aula de Convivencia que vigilan la situación y desarrollan acción directa con el alumnado.

El número de incidentes disciplinarios ha caído en los últimos cursos, y sólo están llegando a expediente disciplinario los de naturaleza muy grave.

ECONOMÍA, RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Los recursos económicos se basan en aportaciones varias (fotocopias, los “impresos de matrícula”, los pagos de las actividades, etc) y las asignaciones presupuestarias provenientes de la Consejería de Educación para los gastos de funcionamiento y para abordar algún proyecto puntual. Los ingresos se han ido reduciendo durante los últimos cursos, lo que ha obligado a recortar los gastos corrientes, de departamentos y de actividades.

Los recursos pedagógicos son los habituales en los centros escolares, con dos salas de audiovisuales, biblioteca, aula medusa, aula de informática para esta materia, gimnasio con dos canchas y las aulas propias de los departamentos. En general hay material audiovisual suficiente, y cada curso se incrementa el número de salas que cuentan con proyectores (unas dieciocho); además están las cinco aulas de FP (cada una con proyector y un ordenador asignado para cada alumno). La dotación de ordenadores fijos es de 50 para la ESO y Bachillerato, 130 para FP y otros 20 para usos administrativos; también varios departamentos cuentan con portátiles para el profesorado. La mayoría de los PCs son adecuados para el trabajo, aunque los DELL Optiplex se deben sustituir ya. Los edificios están en un aceptable estado de conservación, incluso los más antiguos, en donde se ha cambiado la carpintería y se han reparado y pintado las fachadas. Falta espacio para el esparcimiento del alumnado, ascensor en el edificio central, reparar algunas cubiertas y un salón de actos grande que permita sentar a todos el alumnado de un nivel, y por supuesto que se finalice el polideportivo techado.

3. OBJETIVOS: 2010-2014

1. Mejorar la convivencia en el centro y mantener los niveles actuales de disciplina.
2. Mantener las medidas de atención a la diversidad existentes, la atención a los alumnos de NEE, y conservar todas las enseñanzas existentes, sin merma alguna.
3. Continuar con las enseñanzas CLIL (“bilingüismo”), y potenciar los intercambios de estos alumnos y los de FP con centros de la UE.
4. Mejorar la comunicación, colaboración y participación de los padres y alumnos, especialmente en lo referente al seguimiento del aprendizaje de los alumnos y las actividades del Centro.
5. Apoyar los proyectos didácticos que se planteen, y especialmente los relacionados con las TIC, nuevas tecnologías y la FP.
6. Finalizar la revisión del PEC y Proyectos Curriculares, adaptándolos a la LOE y a las transformaciones experimentadas en el municipio, según el calendario previsto.
7. Modernizar e informatizar toda la gestión del centro con el uso de las TIC, así como potenciar la enseñanza con y a través de las TIC, integrando la normativa relativa a la protección de datos.
8. Mantener el actual nivel de cooperación con el Ilmo. Ayto. de Santa Úrsula, en todas sus áreas.
9. Finalizar las infraestructuras en construcción. Mantener y mejorar la calidad de mobiliario y recursos didácticos, muy especialmente los relacionados con las TIC.

4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas de actuación van a ser básicamente cuatro:

1. Las **relaciones del centro con el entorno, y la participación** de los distintos sectores de la comunidad educativa en la vida de la institución. Hay que transmitir más y mejor la información para que todas las actividades que se realizan tengan la difusión debida y se puedan sumar cuantos estén interesados.
2. La **correcta organización y gestión** de la actividad educativa a lo largo del curso. Nuestra tarea fundamental es garantizar las clases y la evaluación del alumnado.
3. En el aspecto pedagógico la clave está en **la atención a la diversidad**. Hay que tener cuantas medidas se permitan por la Consejería, de forma podamos atender los intereses individuales del mayor número posible de nuestros alumnos.
4. **Mejorar los medios y las infraestructuras** y en especial **los recursos TIC** con los que se cuenta. Las infraestructuras y los medios condicionan la actividad diaria de la institución y la práctica metodológica. Hay que aspirar a que haya medios suficientes, para que ninguna clase o actividad se quede sin poderse realizar por esta causa.

5. PROPUESTAS DE ORGANIZACIÓN Y MEJORA:

A) PROPUESTA DE RELACIONES DEL CENTRO

Nuestro instituto debe hacer un esfuerzo por dar a conocer las actividades que realiza, de forma que la comunidad a la que sirve esté puntualmente informada, valore el trabajo que se desarrolla y se sienta orgullosa de participar o cooperar.

a. RELACIONES CON EL ILMO. AYTO DE SANTA ÚRSULA

Las relaciones con el Ayuntamiento local son vitales, y abarcan diversas áreas:

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN: Gestiona la Universidad Popular Municipal y por tanto tiene en el Instituto personal y múltiples actividades en horario de tarde. La Concejalía y el Instituto cooperarán en la gestión de la ayuda de libros de texto a los alumnos de enseñanza obligatoria, el servicio de transporte en varias rutas para los alumnos de 3º y 4º de ESO, y diversas actividades teatrales, de talleres, organización de charlas, etc. **Puesto que las ayudas de libros en la ESO finalizarán el curso próximo, es nuestra intención trabajar con el ayuntamiento para estudiar posibles ayudas en enseñanza postobligatoria, tal y como se está realizando en otros municipios de canarias.**

UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL: Tienen su sede en nuestro Centro en horario de tarde y realiza numerosas actividades: clases de aeróbic, de informática, aula de adultos, apertura de la biblioteca del Centro, etc. Se mantiene abierta entre las 17:00 y las 22:00 horas, usando nuestras aulas y medios pedagógicos. **Hay voluntad de mantener esta relación, coordinado usos y recursos, y potenciarla en todo lo posible, especialmente para que se impartan enseñanzas de adultos de Bachillerato.**

CONCEJALÍA DE OBRAS: Se solicitará su intervención puntualmente en el Centro para que nos auxilie en trabajos de limpieza, ajardinado, traslados de mobiliario, etc.

Suple las limitaciones de trabajadores y medios que tiene el Centro, resultando imprescindible.

CONCEJALÍA DE JUVENTUD: Es quizás el servicio municipal que menos está incidiendo en el instituto de los que citamos. **Deseamos recuperar la sintonía con el mismo, y que vuelva a tener presencia en el centro, especialmente reactivando el punto de información juvenil que hubo en cursos pasados.**

CONCEJALÍA DE DEPORTES: La cooperación se centrará en campeonatos para que intervengan nuestros alumnos, el fomento de la lucha canaria y otros deportes y juegos autóctonos, y principalmente en la dinamización deportiva. **Sigue en pie el plan que teníamos de estudiar los posibles usos mixtos de la futura piscina del municipio y del pabellón polideportivo cubierto, que si no se ha podido desarrollar ha sido por los retrasos que han experimentados ambas obras.**

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES: Junto con la de educación es la que más incide en el centro, combatiendo el absentismo escolar y en la intervención con alumnos que se encuentran en estado de abandono familiar, o que muestran problemas de convivencia. **Juntos seguiremos desarrollando principalmente tres planes para: la prevención de las drogodependencias; para la atención y tratamiento de los alumnos con sobrepeso; y para la atención de los alumnos disruptivos, a través del programa “educando juntos”, al que deseamos darle estabilidad y continuidad en el tiempo**

POLICÍA LOCAL Y GUARDIA CIVIL: Como se ha hecho hasta la fecha, se les solicitará su intervención para el control de los accesos en las horas de entrada y salida, tanto en lo relativo al tráfico como a la seguridad de los alumnos. También para impedir la venta de droga, o la comisión de delitos en las inmediaciones.

b. RELACIONES CON EL “AMPA ELPORVENIR”, FITAPA, UDECA, ETC.

El AMPA "El Porvenir" del Centro tiene sus dependencias en el Instituto, en cuyos locales guarda su material y celebra sus reuniones. Cooperaremos para paliar el problema que tiene de falta de participación de los padres, en especial en lo referente a la programación y realización de sus actividades. **La actitud del Centro será potenciar el desarrollo de sus actividades y reuniones.**

Además, se seguirá cooperando con FITAPA, UDECA y otras asociaciones de índole semejante, facilitando las reuniones y actividades que vienen celebrando dentro y fuera del Instituto, fomentando la participación y el asociacionismo. **Volveremos a intentar que se funde una asociación de alumnos, tarea en la que hemos fracasado repetidas veces.**

c. RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES Y ASOCIACIONES

El Centro, a través de su Consejo Escolar, se prestará a colaborar para que se puedan desarrollar cuantas actividades puedan ser de beneficio para la comunidad educativa o del municipio. Por ejemplo, **se continuará cooperando con Cruz Roja, Grupo Scout, las asociaciones de vecinos de nuestro entorno, clubs deportivos, la asociación de comerciantes de Santa Úrsula, etc.** En los casos en que sea necesario se establecerán los convenios debidos.

Se continuará cooperando con AMISU en las actividades que ha venido desarrollando y que puedan surgir: gestión de los viajes de alumnos del instituto (multi-aventura, esquí Camino de Santiago, París, Finanzas, etc.), venta de libros de texto con descuento para los alumnos del Centro, venta de textil con los logos del Centro, orlas, etc. **Además de esta colaboración, se le solicitarán aportaciones puntuales de materiales o fondos económicos que precise el Instituto.**

d. LA PARTICIPACIÓN

Los distintos sectores de la comunidad educativa participarán en la vida del Centro a través de sus asociaciones y del Consejo Escolar. Valoramos escaso el grado de participación de los padres, pues la realidad es que los implicados son una minoría. Se orientará la acción para que los padres intervengan más en el seguimiento del aprendizaje de sus hijos, con más relación con los profesores tutores. Se mantendrán los medios actuales: a) los horarios de tutorías de mañana y de tarde previa cita (los propios tutores concertarán entrevistas con las familias); b) la página web para informar del absentismo y disciplina. **Además nos gustaría que en esa web los padres puedan tener un seguimiento de las tareas diarias y las notas parciales. Para ello evaluaremos diversas aplicaciones informáticas.**

El caso de los alumnos ha sido de menor participación, sin asociación y ni siquiera cubrir todas sus plazas en el Consejo Escolar. **Propondremos al alumnado que cree su asociación, se potenciará su participación en las actividades, y se reunirá periódicamente la junta de delegados con Vicedirección, que tan buenos resultados está ya dando.**

El profesorado participa en la toma de las decisiones a través del Consejo y Claustro. En este sentido se debe resaltar que la CCP actúa como comisión preparatoria para la toma de decisiones de los dos primeros órganos, dinamizando el proceso. Sin duda el profesorado, por su profesionalidad se encuentra más involucrado en el Centro y es realmente el motor de la actividad del mismo. Deseamos que este compromiso continúe.

B) PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

La organización diaria es clave para el buen funcionamiento del instituto. Pondremos especial celo en la planificación.

a. HORARIO LECTIVO Y REUNIONES

Respetaremos el actual horario, fruto del consenso a lo largo de los años. Las clases se impartirán de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, con la reducción de los jueves para permitir en ese día un séptimo espacio dedicado a la reunión del Departamento de Administración de Empresas, y a actividades, Biblioteca, atención de pendientes, reuniones de proyectos, equipos de trabajo, etc.

Asumimos la propuesta presentada el pasado curso de que segundo de Bachillerato debe tener un trato especial en la segunda quincena de mayo, y que este período debe dedicarse exclusivamente al repaso para las pruebas de PAU.

Las reuniones de coordinación con los centros de Primaria del distrito (al menos lengua, matemáticas e inglés), se llevarán a cabo durante las “horas de exclusiva” de estos centros, los lunes por la tarde.

Durante los miércoles se seguirán celebrando las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica y/o los jefes de departamentos y directiva a sexta hora. También los Consejos Escolares tenderán a realizarse igualmente este día, según lo permitan los asuntos a tratar, en horario de 17:00 a 20:00 horas. Los Claustros se celebrarán los recreos si se estima que sean para actos de trámite, los jueves a séptima hora, cuando puedan durar alrededor de una hora, o los miércoles a partir de las 16:00 si son de mayor duración.

Las reuniones de padres con tutores y orientación en jornada de tarde se celebrarán también los miércoles entre las 17:00 y las 18:00 horas, previa cita.

Se celebrarán al menos dos reuniones de equipo educativo, a mitad del primer y segundo trimestre. **Es nuestra intención que pasen a horario de tarde, y con una dedicación mínima de una hora por sesión, pues creemos que el actual sistema no permite una atención adecuada al alumnado.**

Las evaluaciones se realizarán antes del inicio de los períodos vacacionales de Navidad y Semana Santa; y las dos finales en junio y septiembre. Entre equipos y evaluaciones habrá un mínimo de seis sesiones durante el curso. Las entregas de los informes y boletines se realizarán antes de concluir las clases, en horario de tarde, debiendo asistir todo el profesorado del Instituto. El calendario y horario se fijará en la CCP y se entregará al principio de cada curso escolar junto al horario de los grupos y profesores.

Se posibilitarán dentro del horario las reuniones de los proyectos en los que se participe, así como las actividades de formación del profesorado que organice el Centro (especialmente en idiomas y uso de las TIC).

b. GUARDIAS Y BIBLIOTECA

Se intentará garantizar en todo caso la existencia de un mínimo de tres profesores de guardia en cada período, **dando prioridad al control sobre los alumnos de la ESO. Intentaremos que el alumnado de FP y Bachillerato que acabe su jornada siga pudiendo salir del centro anticipadamente.** En la medida de lo posible, se mantendrán aulas específicas para guardias. Ambas salas de profesores tendrán información actualizada y específica para las guardias.

Se fomentará la realización de proyectos de Biblioteca para potenciar sus fondos y se garantizará un presupuesto específico para la misma. El personal de atención al alumnado se concentrará en torno a los recreos, y habrá una persona responsable, que preferentemente será del Departamento de Lengua. Terminaremos el cerramiento de las estanterías.

c. CONVIVENCIA Y DISCIPLINA

La atención a estos aspectos es fundamental en el trabajo diario. A tal fin se continuará distinguiendo entre problemas de convivencia, que se atenderán por el profesorado de convivencia y el “aula de convivencia”, en coordinación con Jefatura. Los casos que precisen una intervención más exhaustiva o que impliquen trabajo con las familias, se desviarán al programa “Educando Juntos”. **Nuestra apuesta es consolidar la intervención con las familias que carecen de estrategias para implicarse en la educación de sus hijos.**

En cuanto a disciplina, seguiremos controlando (con el “Tamagochi” u otro dispositivo análogo): absentismo, amonestaciones, avisos al tutor, y las anotaciones de la Jefatura de Estudios. Se estudiarán las estadísticas y se vigilará la trayectoria de los alumnos conflictivos en el Centro, convocando a sus padres y a Servicios Sociales.

Mantenemos nuestro compromiso de atender a los alumnos expulsados de clase, así como todos los incidentes disciplinarios graves o muy graves en el mismo día en que se produzcan.

d. SECRETARÍA Y GESTIÓN ECONÓMICA

Mantendrá el horario y servicios actuales. Los pagos a proveedores, la gestión de facturas, la adquisición de material, disposición de dineros presupuestados, etc, se hará siempre por las personas responsables ante la Secretaria.

La solicitud de reparaciones y obras de mantenimiento o de nuevas instalaciones, también se realizará a través del equipo directivo, quien estudiará la necesidad de los trabajos y los priorizará intentando moderar el gasto. Igualmente el movimiento de mobiliario, apertura o cierre de edificios, o cualquier otra actuación de los subalternos debe ser solicitada para su estudio y ejecución de la mejor manera posible.

Iniciaremos el procedimiento para el inventario electrónico, previa regularización.

Debemos buscar una solución a largo plazo para el almacenamiento de los expedientes del alumnado, cuyo volumen empieza a ser excesivo. También se iniciarán los trabajos para adaptar la gestión del instituto a la Ley de Protección de Datos, expurgando los expedientes de alumnado y profesorado, modificando los impresos de matrícula, adaptando la correspondencia general del centro y siendo más estrictos en la custodia de la información facilitada por los usuarios.

e. DEPARTAMENTOS: ECONOMÍA, FOTOCOPIAS, AULAS Y MATERIAL

Se garantiza que los departamentos dispondrán de un presupuesto por curso escolar a partir de los ingresos de la matrícula. Su distribución se realizará a principios de cada curso con un criterio mixto de número de miembros y número de departamentos. También se distribuirá un cupo de fotocopias entre los departamentos. **Seguiremos fomentando que los departamentos inviertan en la adquisición de proyectores y material TIC, para lo que se cooperará en su financiación, instalación, conservación, etc.**

f. ACTIVIDADES

Se facilitará la realización de las actividades complementarias y extraescolares planteadas desde los distintos departamentos didácticos. Asimismo se velará porque dichas actividades, incluidas dentro de la programación del departamento, adquieran un carácter más metodológico y pedagógico que lúdico. Se podrá especial énfasis en que el Plan de Actividades se concrete a inicios del curso en la CCP y que su realización afecte lo menos posible el desarrollo normal del resto de actividades lectivas.

En el aspecto económico, las actividades se deben autofinanciar o buscar medios de subvención específicos; además se contará con el soporte legal y la colaboración de AMISU.

Continuaremos potenciando aquellas actividades que durante cursos pasados han demostrado tener una gran aceptación:

1. Vinculadas con el eje transversal de educar para la salud:

- Torneos deportivos en horario de recreo: fútbol, volley, ajedrez, etc
- Semana Blanca y Multiaventura para el alumnado de 3º/4º de ESO, Bachillerato y FP
- Aula de Naturaleza, para alumnado de 1º y 2º de E.S.O.

2. Vinculadas con el eje transversal de educar para la paz:

- Actividades relacionadas con el día Internacional de la mujer
- Actividades relacionadas con el día internacional de la paz

3. Actividades que fomentan la convivencia:

- Acampada o excursión de acogida para 1º de la ESO en octubre
- Concurso de postales y Cuentos Navideños
- Concurso de murgas, disfraces, y máscaras del carnaval
- Actividades relacionadas con la cultura tradicional canaria
- El tradicional Concurso Gastronómico del día de Canarias
- Campamento de fin de curso para los alumnos del programa CLIL

Por otro lado se tratará de dinamizar la realización de actividades en los recreos, involucrando al alumnado para que colabore en la práctica de diversas actividades: música, coleccionismo, deporte, baile, etc.

Pretendemos organizar tras la Semana Santa una “semana diferente” en la que los alumnos planeen y desarrollen actividades, de acuerdo con sus gustos e intereses: baile, actuaciones de grupos y solistas, clases de salsa, aerobic, etc.

g. LAS TIC

Nuestro instituto está apostando por integrar las TIC plenamente en sus aspectos docentes y administrativos. **Vamos a mantener nuestro proyecto de página web actual, desde la que se pueden obtener toda la información e impresos necesarios para la familia, con su intranet corporativa como medio de gestión para el profesorado, gmail corporativo, calendario, etc, procurando que más profesorado coopere en su actualización. También mantendremos el Moodle operativo, cargando cada curso los datos de la matrícula, para que el profesorado sólo se tenga que ocupar de las actividades.**

Para ello se necesitan nuevos recursos, especialmente ordenadores, y formación del profesorado y PAS. Seguiremos desarrollando acciones puntuales de formación del profesorado en el propio centro, sobre los aspectos que se precisen: moodle, netsupport, Google Apps, intranet corporativa, blogs, youtube, pizarras digitales, etc, y trataremos que el CEP de La Orotava y Medusa cooperen más que hasta la fecha.

Se precisan más ordenadores, pero sobre todo la meta es llegar a un proyector por cada aula, y que todos los departamentos tengan un número suficiente de portátiles para hacer uso de ellos.

Hay que sustituir urgentemente los 44 equipos DELL Optiplex GX240 y 250 que aún existen en el instituto (aulas del TIN y PCE y varios departamentos). Además es preciso que se aumente el ancho de banda de acceso a internet. Para ello habrá que convencer a Medusa de que intervenga, o proceder con medios propios.

Hay que terminar de extender el wifi y las cámaras de videovigilancia al Edificio Sur, Talleres y Gimnasio.

C) PROPUESTA PEDAGÓGICA

a. PEC

En aplicación de la LOE procede una revisión de los documentos oficiales de nuestro Instituto, tal y como se ha indicado desde los órganos de gobierno de la Consejería de Educación, antes de 2011. El mayor problema hasta la fecha es que no se ha publicado todavía el Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias”, y por tanto el contenido del propio PEC puede variar; igual ocurre con el Decreto de Convivencia. No obstante es de suponer que ya estén en vigor el curso próximo.

Con todos los cambios normativos habidos en los últimos años, los documentos del PEC han sido motivo de continua atención en CCP, y en la actualidad ya hay comisión elaborando y revisando documentos. Además el centro tiene un plan de trabajo para tal revisión que pretendemos cumplir. El equipo directivo asume que es el responsable de la elaboración y redacción del Proyecto Educativo del Centro, coordinando y dinamizando el proceso, de acuerdo con los criterios establecidos por el Consejo Escolar y las propuestas realizadas por el Claustro, la CCP, las asociaciones de padres y madres y del alumnado, la junta de delegados y delegadas de alumnos y alumnas y, en su caso, de otros órganos que puedan tener un interés legítimo.

Debemos destacar que la modificación del RRI (que posiblemente se dividirá en NOF y Normas de Convivencia) será de especial calado, pues pretendemos que se regulen muchos aspectos que no lo están en la actualidad. Así deseamos adaptar el Instituto a la realidad de los cambios en la legislación y en la jurisprudencia que se están produciendo en estos instantes.

También se continuará potenciando los dos ejes transversales vigentes: **educar para la paz y educar para la salud**. Ambos son indispensables: a) Porque existe una alta dosis

de violencia social, de discriminación a las mujeres, a los inmigrantes y en general a cuantos se salen de la norma o tienen unas condiciones socioeconómicas desfavorecidas; b) Hay que mejorar los hábitos alimenticios, la práctica deportiva, el conocimiento de las sustancias dañinas y sus efectos, y adquirir una sexualidad responsable.

b. COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas deben presidir el trabajo que se desarrolla en la ESO, pero la realidad es que escasamente están presentes fuera de los documentos oficiales.

Insistiremos en la formación del profesorado y en un cambio metodológico, para que se ponga el acento en esta etapa en los aprendizajes que se consideren imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación por el alumnado de los saberes adquiridos.

Los objetivos del centro están en consonancia con las competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria. Por tanto trabajar competencias es sinónimo de trabajar nuestros objetivos.

c. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Nuestra voluntad es mantener funcionando las actuales medidas: el PDC de dos años, el PROMECO con un carácter de pre-diversificación curricular, y el PCPI (PCE) vinculado a las familias de Administración de Empresas y el Programa de Refuerzo Educativo.

En cuanto a las OMAS, seguimos apostando porque los alumnos con un perfil más disruptivo sean objeto de atención en el “huerto escolar” y en el “aula de convivencia”.

d. ESPECIALIZACIÓN DIDÁCTICA CLIL

Nuestro Centro es pionero en el proyecto desarrollado por la DGOIE “Enseñanza CLIL - Secciones Bilingües”, lo que significa una especialización didáctica en el inglés, a la que se dará continuidad. Se fomentará que el alumnado de los grupos de las Secciones

Bilingües a lo largo de toda la etapa de la ESO desarrolle actividades más lúdicas dentro y fuera de centro en inglés, y muy especialmente intercambios con el alumnado de otros institutos del Reino Unido y de la UE.

Junto a ello procuraremos realizar actividades de formación en idiomas para el profesorado.

e. ATENCIÓN A LOS ALUMNOS DE NEAE

En la actualidad el profesorado de PT tiene pocas horas para atender a los alumnos con ACUS. Se insistirá ante la DGOIE, como se ha venido haciendo, para que todos estos alumnos puedan recibir la atención a la que tienen derecho y no una de menor número de horas.

Respecto de las ACs se procurará que tengan alguna dedicación por parte del profesorado de PT.

f. INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS

Será una actuación prioritaria mantener y mejorar los mecanismos de información con la comunidad educativa. Se conservarán los actuales: carteles e impresos durante la matrícula y al inicio del curso escolar; información en la página web; la web del SGD; mensajería a las familias; etc.

Además se intentará implementar un sistema web para que las familias puedan tener un seguimiento de las tareas y exámenes que sus hijos deben realizar, así como de las calificaciones de las mismas. Así la familia podrá ejercer un control real sobre el trabajo de sus hijos y el progreso en las materias durante el trimestre, y no sólo al final del mismo. **En este sentido trataremos de adoptar un “calendario de tareas por tutoría”, de forma que el profesorado esté coordinado en este aspecto, y no se produzcan sobrecargas en de trabajo en algunas fechas, y ausencia total en otras.**

Sobre el departamento de orientación recaerá gran parte del peso de la información y orientación que se dará, especialmente con la entrada en vigor de la LOE. Principalmente a través de charlas, presentaciones y las entrevistas individuales.

g. FP

Se trabajará para que el centro mantenga los tres títulos profesionales de las actuales familias, con las adaptaciones que se produzcan de la aparición de los nuevos currículos.

Para ello se insistirá en la necesidad de contar con dos aulas-talleres más para albergar los segundos años de los CFGM de Administración y Gestión y de Comercio. También se procurará mantener el PCPI (PCE) de Administración de Empresas.

Se facilitará la labor de los departamentos para que puedan difundir sus enseñanzas en los centros de la comarca y participar en cuantas ferias, campañas o actividades sirvan para darlos a conocer. También se cuidará la renovación de los materiales y equipos que precisen. Se tenderá a dar preferencia a las empresas de la comarca para la realización de la FCT de los alumnos y a las que posibiliten la inserción profesional de los mismos.

Se aspira a incluir al Centro en la “Red de Centros Integrados de FP”, como “Centro Asociado”, potenciando así la presencia de la FP en nuestro Instituto, y de ser preciso se volverá a plantear la implantación generalizada en el Centro de un sistema de calidad educativa EFQM, y la obtención de la certificación ISO correspondiente.

h. DINAMIZACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

Se fomentará el aumento de la colaboración entre los miembros de los departamentos en aspectos tales como la elaboración de las programaciones, preparación de actividades, realización de ejercicios, etc.

Pretendemos que los departamentos unifiquen sus modelos de actuación con el alumnado, adoptando fichas comunes para todos sus miembros: de alumnado, de informe de los alumnos, de seguimiento de las programaciones, etc.

Se estimulará el uso de la TIC en todos los aspectos de la gestión de los departamentos como medio de simplificar y agilizar el trabajo, y especialmente de ganar tiempo en las reuniones de departamento.

Además se estimulará la aplicación de las TIC en su metodología, y el trabajo por competencias básicas, como formas de motivar al alumnado y de rejuvenecer las actividades de enseñanza-aprendizaje.

D. PROPUESTA DE MATERIAL E INFRAESTRUCTURAS

a. POLIDEPORTIVO TECHADO

La primera actuación debe ser conseguir que la obra vuelva a ser licitada, y que no se pierdan algunas de las mejoras que se habían realizado por parte del anterior adjudicatario: iluminación, asientos, megafonía y canastas eléctricas.

Otro aspecto es la conexión de este edificio con el recinto actual. Habrá que conectar agua, luz, teléfono y otros servicios, así como realizar una pasarela entre ambos.

El instituto tendrá que preparar la instalación para su uso, acondicionando los vestuarios, modificando las cerraduras, proyector, puntos de acceso de red, wifi, y todo lo que sea necesario para su seguridad: rejas, alarma, videovigilancia, etc.

En cuanto acabe su construcción será preciso adaptar este espacio techado para que permita celebrar todo tipo de actividades, especialmente las deportivas, teatrales y musicales. Además de propiciar junto con el Ayuntamiento una oferta específica de actividades deportivas, será preciso ponerlo a disposición de los vecinos de la zona.

b. JARDINES Y PATIOS

Mucho esfuerzo se ha volcado estos cursos pasados en los jardines y especialmente en el huerto escolar: en el invernadero, en crear los jardines y en ponerle tierra y riegos. Habrá que seguir apostando por esta medida de atención a la diversidad.

El recinto del polideportivo añadirá más jardines que gestionar, y seguro que habrá que ocuparse de poner sus plantas, riegos, etc. Si aportara un aparcamiento cerrado tal y como hemos visto en algunos bocetos, podría permitir eliminar el aparcamiento del edificio central, que pasaría a ser un gran patio de esparcimiento para el alumnado (así como más seguridad para los vehículos del profesorado – que estarían en dos recintos separados y vallados). Nuevo patio significa más bancos, papelera e incluso un techado similar al de cafetería.

Sigue pendiente iniciar gestiones para incorporar al instituto el único solar disponible (entre los edificios central y norte y los vecinos que lindan con la carretera general).

c. RAM

Tal y como se expuso en la parte de FP vamos a trabajar para conseguir dos aulas nuevas para los grupos que se van a crear con la aparición de los segundos cursos de los ciclos medios de Gestión y Comercio. Ya hemos conseguido el visto bueno de la Unidad Técnica para que se puedan desarrollar en el Edificio Sur, sobre plástica y música, siendo la caja de la escalera el único detalle a solventar. Deben contar con instalación eléctrica y de red capaz para más 30 PCs cada una.

Además sigue pendiente reparar o construir un aljibe nuevo (pues el actual presenta goteras), instalar un ascensor en el edificio central e independizar el circuito de agua de las bocas de incendio.

d. MOBILIARIO

Tendremos especial cuidado en dotar a las nuevas aulas de FP de material semejante a las actuales: mesas y sillas de oficina para profesorado y alumnado, ordenador para cada uno, proyector, impresora, etc. Se repondrá todo el que se deteriore y se adquirirá cuanto se precise, cuidando que su aspecto sea similar al existente. Estudiaremos con la aplicación informática de inventario el marcar cada pieza del mobiliario.

e. ENERGÍAS RENOVABLES, AHORRO Y RECICLADO

Los cursos pasados se ha intentado reducir el consumo eléctrico con diversas actuaciones, pero la realidad es que es poco lo que se ha ahorrado. Se deben estimular los proyectos y experimentos docentes que conduzcan a concienciar a los usuarios en el ahorro los fines citados anteriormente, y a la generación de energía fotovoltaica en las cubiertas, su acumulación y uso. **Volveremos a intentar ser seleccionados por el Gobierno de Canarias para la instalación de una planta de energía fotovoltaica, dentro de los programas de la UE.**

En los últimos cursos se ha mejorado en la recogida selectiva de basuras, empezando por el papel para su reciclado, y siguiendo luego con los envases y pilas. Seguirá siendo imprescindible el trabajo de información y concienciación para las nuevas promociones. **Además sería conveniente considerar el establecimiento de un punto limpio donde acumular y tratar otros tipos de desechos que no se contemplan en la actualidad: pinturas, disolventes, fluorescentes, etc.**

6. EVALUACIÓN DEL PAD

Este proyecto es un documento hasta cierto punto “abierto”. Lejos de ser un marco que constriña el desarrollo de la institución, debe considerarse como las orientaciones para desarrollar el trabajo del equipo directivo y la toma de sus decisiones, pero permitiendo adaptarse a las circunstancias y a los deseos y al sentir de toda la comunidad educativa.

PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DIRECTIVO

Cada curso escolar se concretarán las actuaciones que se pretendan realizar en el documento “Plan de Trabajo del Equipo Directivo”, que se integrará en la PGA, por lo que será público.

ENCUESTAS:

A principios de junio se realizarán encuestas anónimas a muestras aleatorias de los distintos sectores de la comunidad educativa, para saber su parecer sobre los siguientes extremos:

- Participación en la vida del centro
- Ambiente educativo y convivencia en el centro
- Aspectos organizativos
- Medios e instalaciones
- Atención y disponibilidad de los miembros del equipo.

MEMORIA ANUAL DEL TRABAJO DEL EQUIPO DIRECTIVO

Al término de cada curso escolar se confeccionará una memoria por parte de los miembros del equipo, indicando las acciones llevadas a cabo, las que no, las dificultades encontradas, y cuanto se estime de utilidad. Los resultados de las encuestas del apartado anterior serán incluidos en esta memoria.

7. PROPUESTA DE MIEMBROS DEL POSIBLE EQUIPO DIRECTIVO

El desarrollo del presente proyecto requiere más que el solo trabajo de cinco personas. En realidad aquí se pretende implicar a toda la comunidad educativa. Cada sector participa dentro de sus posibilidades y desde sus intereses. Sin duda alguna todo el alumnado y el profesorado se va a ver afectado por lo que se planee en un proyecto de dirección. No lidera un instituto sólo el equipo directivo, también los jefes de departamento, tutores, coordinadores de proyectos, delegados, miembros del Ampa, etc. En esta página quiero y debo expresar mi reconocimiento a quienes no se limitan a acudir al centro y hacer sus funciones estrictas, sino que se involucran y aportan más entrega sin esperar nada a cambio.

El grupo de personas que conforman la presente candidatura es el integrado por:

Jefe de Estudios: MANUEL RODRÍGUEZ GARCÍA

Jefa de Estudios (adjunta): DULCE DOMÍNGUEZ GÓMEZ

Secretaria: M^a CARMEN CASTRO MÁRTÍN

Vicedirector: CARLOS CÁCERES HERNÁNDEZ

Director: JOSÉ MANUEL MARRERO MUÑOZ

DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES:

Jefaturas de Estudios	Organización Horaria del centro; Absentismo del profesorado; Convivencia y disciplina del alumnado; Dirección Pedagógica.
Secretaria	Dirección Económica; Absentismo del PAS; Ayudas de libros y becas. Transporte escolar.
Vicedirector	Organización y gestión de Actividades complementarias y extraescolares.
Director	Relaciones con la comunidad y los departamentos de la Consejería; Coordinación TIC. Obras.

En Santa Úrsula, 09 de febrero de 2010

Firmado: José Manuel Marrero Muñoz